

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Partido De La Revolución Democrática - Ciudad De México, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2023.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas

A2. Investigación Socioeconómica y Política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
LA EVOLUCION DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL TIEMPO	21/02/2023	31/07/2023	\$876,808.24	PAT2023/PRD/CDMX/AE/ISP/1

A3. Tareas Editoriales

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
PERIODICO "FUERZA DEL SOL"	06/02/2023	31/12/2023	\$1,327,200.00	PAT2023/PRD/CDMX/AE/TE/1
Total			\$2,204,008.24	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido De La Revolución Democrática

1. Partido

Partido De La Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A2)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2023/PRD/CDMX/AE/ISP/1 - LA EVOLUCION DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL TIEMPO

Subrubro: A2. Investigación Socioeconómica y Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: El PRD con este proyecto quiere contribuir para incrementar los conocimientos en la vida democrática, basandonos en el proceso que han llevado los Institutos Electorales, por ello nos dirigimos a la ciudadanía en general, se realizará una investigación de los Institutos Electorales, se imprimirán 500 ejemplares para estrechar la brecha de conocimiento de la vida democrática electoral en la Ciudad de México

Metas: Fomentar el conocimiento para aproximadamente 500 ciudadanos a través de la distribución de 500 investigaciones impresas para acortar la brecha del desconocimientos de los Institutos Electorales y sus acciones en un período de 6 meses

Indicadores:

Nombr Indicador de penetración de la investigación

Fórmul $(0.5 * \text{Número de capacitaciones realizadas}) + (0.3 * \text{Número de investigaciones relacionadas}) + (0.2 * \text{Número de medios de difusión utilizados})$

Frecuenci Por evento **Ud.** Escalar **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Eficacia

Donde: **Variabl** **Descripción**

SIN REGISTRO

SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 21/02/2023

Fin: 31/07/2023

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura CIUDAD DE MÉXICO

Cobertura del ámbito nacional o CIUDAD DE MÉXICO

Beneficios y/o población Militantes simpatizantes y ciudadanía en general

Total de 500

Estimado de asistentes (Hombres): 250. Rango de Edad: 18-99.

Estimado de asistentes (Mujeres): 250. Rango de Edad: 18-99.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido De La Revolución Democrática

7. Presupuesto Programado

Capítulo **A) Actividades Específicas (A2)**

Concepto **A2. Investigación Socioeconómica y Política**

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Registro de Derechos de autor	Presentación de investigación final	1	\$330.00	\$330.00
Subtotal:				\$330.00
Investigación	Investigar, recopilar, integrar, diseñar la investigación	1	\$876,478.24	\$876,478.24
Subtotal:				\$876,478.24
Total:				\$876,808.24

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Investigación	21/02/2023	30/06/2023
Registro de Derechos de autor	01/07/2023	31/07/2023

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
ROSA MARIA ZEPEDA GARCIA	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	[REDACTED]
ADRIANA SIGLER FUENTES	RESPONSABLE DE FINANZAS	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción Se detectó que únicamente el 60% de la ciudadanía conoce el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para desarrollar la cultura política en la ciudadanía. con ello incrementar el voto razonado Se proporcionará información a través de la investigación impresa para orientar a los ciudadanos con respecto al Instituto electoral, con ello defender la democrática y la cultura política

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido De La Revolución Democrática

1. Partido

Partido De La Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A3)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2023/PRD/CDMX/AE/TE/1 - PERIODICO "FUERZA DEL SOL"

Subrubro: A3. Tareas Editoriales

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: DISTRIBUIR 168,000 EJEMPLARES ANUALES DE LA PUBLICACION LA FUERZA DEL SOL LA CUAL CONTENDRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA FORMACIÓN CÍVICA, SOCIAL Y POLÍTICA DIRIGIDA A MILITANTES, SIMPATIZANTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX, ELABORANDO UN EJEMPLAR DE INTERÉS Y RELEVANCIA MENSUALMENTE DURANTE LOS 12 MESES DEL 2022 PARA INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD; EN LA VIDA DEMOCRATICA, POLITICA Y ELECTORAL

Metas: FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEMOCRÁTICO BENEFICIANDO APROXIMADAMENTE A 120,000 MILITANTES, SIMPATIZANTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL DE LA CDMX A TRAVÉS DE LA IMPRESIÓN DE 10,000 EJEMPLARES DE FORMA MENSUAL, CON INFORMACIÓN PARA PROMOVER LA VIDA DEMOCRÁTICA Y LA CULTURA POLÍTICA EN UN PERIODO DE 12 MESES COMPRENDIDO ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2022.

Indicadores:

Nombr Indicador de penetración de la tarea editorial

Fórmul $(0.25 * \text{Número de capacitaciones realizadas}) + (0.25 * \text{Número de investigaciones relacionadas con la tarea editorial}) + (0.5 * \text{Número de medios de difusión utilizados})$

Frecuenci Por evento **Ud.** Escalar **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Eficacia

Donde: **Variabl** **Descripción**

SIN REGISTRO

SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 06/02/2023

Fin: 31/12/2023

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura CIUDAD DE MÉXICO

Cobertura del ámbito nacional o CIUDAD DE MÉXICO

Beneficios y/o población MILITANTES, SIMPATIZANTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL

Total de 168000

Estimado de asistentes (Hombres): 84000. Rango de Edad: 18-99.

Estimado de asistentes (Mujeres): 84000. Rango de Edad: 18-99.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido De La Revolución Democrática

7. Presupuesto Programado

Capítulo A) Actividades Específicas (A3)

Concepto A3. Tareas Editoriales

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Periódico	Integrar, Recopilar, Diseñar abril	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
Periódico	Integrar, Recopilar, Diseñar agosto	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
Periódico	Integrar, Recopilar, Diseñar diciembre	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
Periódico	Integrar, Recopilar, Diseñar febrero	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
Periódico	Integrar, Recopilar, Diseñar julio	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
Periódico	Integrar, Recopilar, Diseñar junio	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
Periódico	Integrar, Recopilar, Diseñar marzo	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
Periódico	Integrar, Recopilar, Diseñar mayo	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
Periódico	Integrar, Recopilar, Diseñar noviembre	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
Periódico	Integrar, Recopilar, Diseñar octubre	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
Periódico	Integrar, Recopilar, Diseñar septiembre	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
Periódico	Investigar, recopilar, diseñar enero	1	\$40,600.00	\$40,600.00
Periódico	Impresión	14000	\$5.00	\$70,000.00
			Subtotal:	\$1,327,200.00
			Total:	\$1,327,200.00

8. Cronograma de Ejecución del

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido De La Revolución Democrática

Actividad	Inicio	Fin
Periódico	06/02/2023	28/02/2023
Periódico	06/02/2023	28/02/2023
Periódico	01/03/2023	31/03/2023
Periódico	01/04/2023	30/04/2023
Periódico	01/05/2023	31/05/2023
Periódico	01/06/2023	30/06/2023
Periódico	01/07/2023	31/07/2023
Periódico	01/08/2023	31/08/2023
Periódico	01/09/2023	30/09/2023
Periódico	01/10/2023	31/10/2023
Periódico	01/11/2023	30/11/2023
Periódico	01/12/2023	31/12/2023

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
ADRIANA SIGLER FUENTES	REPRESENTANTE LEGAL	[REDACTED]
ROSA MARIA ZEPEDA GARCIA	COORDINADORA	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción SE PRESUME QUE EL SECTOR DE LAS JUVENTUDES DE 18 A 30 AÑOS SON QUIENES TIENEN MENOS PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LO ANTERIOR PUGNA LA URGENCIA DE PONER EN MARCHA LOS ESFUERZOS QUE ENCAMINEN A ESTE GRUPO FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA A LA VIDA DEMOCRÁTICA PUES, NINGUNA COLECTIVIDAD PUEDE CONSTRUIR FUERTES FUTUROS MIENTRAS NO INCLUYA A SUS JUVENTUDES. SE PROPORCIONARÁ INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA IMPRESIÓN DE LAS PUBLICACIONES MENSUALES DEL PERIÓDICO LA FUERZA DEL SOL PARA DESARROLLAR LOS LIDERAZGOS JUVENILES QUE OCUPEN ESPACIOS DONDE EJERZAN PODER EN POS DEL CAMBIO SOCIAL, QUE LLEVEN A LA CONQUISTA DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS JUVENTUDES EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD.

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido De La Revolución Democrática

Descripción

12. Observaciones

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

Nombre: ADRIANA SIGLER FUENTES

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Cadena original: [REDACTED]

Nombre: ROSA MARIA ZEPEDA GARCIA

Cargo: COORDINADORA

Cadena original: [REDACTED]

Cadena [REDACTED]

Sello [REDACTED]

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2023

Número de folio del PAT2023/PRD/CDMX/AE

Nombre del Partido Partido De La Revolución Democrática

Fecha y hora de 18/02/2023 11:21:35

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.